



El ahorro y el crédito en la organización económica comunitaria

Unidad educativa: Eduardo Abaroa

Combaya, 5ta. Sección Municipal
de la provincia Larecaja
La Paz - Bolivia
2013

FINALISTA



Autores: Rolina Luna Salazar
Paola Salazar Luna
Carla Álvarez Loayza

Profesor guía: Félix Fernando Choque Canaza

Unidad educativa: Eduardo Abaroa

Dirección: Combaya, 5ta. sección municipal de la provincia Larecaja
La Paz - Bolivia
2013

El ahorro y el crédito en la organización económica comunitaria

Organización económica del estado

Podemos definir la economía como una ciencia que busca la correcta distribución y organización del capital económico con el que cuenta un país, esto implica que todos los entes económicos están obligados a proyectar políticas económicas y el Estado conminado a promover las más idóneas, es decir las que permitan el fortalecimiento y desarrollo económico del país. Bajo esa óptica creemos importante el fortalecimiento de la educación financiera, mucho más cuando la inquietud nace del propio Banco Central de Bolivia (BCB), reconocemos y felicitamos esta iniciativa.

En un momento cuando la crisis mundial de la economía está latente, vemos con alegría los elogios que se hacen con referencia a América Latina y sus nuevos paradigmas económicos, inmerso entre ellos el boliviano. En la presentación del libro "*La Crisis del Siglo*" de Ignacio Ramonet ¹, al hacer referencia a la crisis mundial y América Latina dice: "en muchos países (de América Latina) se establecieron políticas financieras diferentes a las propuestas por los organismos internacionales; en algunos países se establecieron espacios autónomos para la decisión de políticas económicas a partir del fortalecimiento de nuestras soberanías; se incrementó el gasto social para atender necesidades inmediatas históricamente postergadas; se mejora las condiciones de vida de la población; se prioriza el mercado interno en su articulación con el resto de la economía; se presta atención al aparato productivo nacional, especialmente en el tema de soberanía alimentaria". Sigamos haciendo de Bolivia un referente, americano y mundial.

¹ Para mayores consultas citamos en la parte final del trabajo, en la bibliografía las referencias del mencionado texto.

La presente obra es el esfuerzo de estudiantes de la unidad educativa "Eduardo Abaroa", basada en nuestra propia realidad y contexto. Esperamos que este pequeño aporte que titulamos "El ahorro y el crédito en la organización económica comunitaria", sirva para la construcción de una cultura financiera acorde a las necesidades de nuestra gente. Se debe relacionar las distintas formas de organización económica para lograr un desarrollo integral de las mismas. Por ejemplo, la forma de organización económica comunitaria debe ser concebida como una alternativa que permita fortalecer el aparato productivo nacional.

Esperamos también que sirva como punto de partida para lograr teorizar y practicar la economía comunitaria en su real dimensión, sin más preámbulo ponemos a consideración de usted, amable lector el presente ensayo.

Prof. Fernando Choque Canaza

Combaya - Larecaja, junio de 2013



El ahorro y el crédito en la organización económica comunitaria

Planteamiento

En la Constitución Política del Estado (CPE) el artículo 306, parágrafo I dice: *“El modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien de todas las bolivianas y bolivianos”*. Este artículo se puede interpretar en dos sentidos, primero hace referencia de la pluralidad de sistemas económicos y segundo mejorar la calidad de vida de la población boliviana. En el mismo artículo en el parágrafo II, indica: *“La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa”*. Hacemos referencia a este artículo porque reconoce dentro de los sistemas económicos nacionales la organización comunitaria², asentimos con la idea de que existen distintas formas de economía en Bolivia, empero creemos que las distintas formas de organización no se encuentran en iguales condiciones al competir –competencia sana y en pro del desarrollo económico– con mercados y posibilidades de desarrollo. A pesar que el artículo 311, parágrafo I dice: *“Todas las formas de organización establecidas en esta constitución gozaran de igualdad jurídica ante la ley”*. En la realidad no existe igualdad, tal vez jurídica pero no de oportunidades, pues las instituciones financieras concretamente bancos y similares no llegan con sus servicios de ahorro y crédito al área rural, donde por excelencia tienen una organización económica comunitaria. Esta es la problemática que desarrollaremos en el presente trabajo, pretendemos además sentar conciencia de la importancia de estos dos aspectos económicos: ahorro y crédito para el desarrollo de la economía comunitaria y que esta pueda homologarse a las demás formas de organización económica. La interacción de economías será palpable sí logramos insertar la economía comunitaria al aparato macro productivo, qué mejor forma de hacerlo, sino dándoles educación financiera sobre ahorro y crédito; para que vean la importancia y beneficios que estos dos

² Entendemos por organización económica comunitaria, a todas las prácticas económicas que se llevan adelante por los pueblos indígenas originarios y campesinos, que no necesariamente están solo en el área rural.

aspectos pueden traerles. También hemos podido advertir que es importante trabajar en una cultura financiera desde temprana edad y continuar con en el nivel secundario de educación regular en Bolivia, sobre todo en el área rural donde más falta hace, pues ellos son los principales actores para lograr una seguridad alimentaria. Qué beneficioso sería darles facilidad de ahorro y crédito que les permita asegurar una mayor producción.

Desarrollo

Empezamos citando algunos artículos de la CPE referentes al ámbito económico, porque creemos que es sumamente importante conocer el modelo económico y las bases fundamentales de la economía de nuestro país, para poder desarrollar una cultura financiera idónea que sea propia y coherente a nuestra realidad.

Ya dijimos que la economía boliviana en la Carta Magna se identifica como plural, este “carácter plural de la economía viene del reconocimiento de la existencia de cuatro formas de organización de la economía, que han convivido y que conviven actualmente en la realidad boliviana” (Gosalvez, 2012). Es decir las cuatro formas de organización (estatal, privada, social cooperativa y comunitaria) ya existían antes del 2009, antes de que se las reconozca en la CPE. Por otro lado estas formas de organización han interactuado (en formas de organización mixtas) y convivido, aunque no en iguales condiciones. El desafío ahora es darles las mismas posibilidades y condiciones a las cuatro formas de economía.

Desarrollemos las principales características y ventajas o desventajas de cada una de las cuatro formas de organización económica en Bolivia: 1) **La organización económica estatal** comprende el sector público, es decir son todas aquellas empresas que administra el Estado (YPFB, ENTEL, etc.) en nombre del pueblo boliviano; las ganancias son de todos y todas. Las principales ventajas de este tipo de organización es que se puede disponer del tesoro público para su desarrollo, también que puede gozar de impuestos especiales y créditos estatales; la principal desventaja es que si la administración estatal no es adecuada, no rinde réditos para todos los bolivianos³, esto depende del proyecto económico

que tenga el gobierno de turno. 2) **La organización económica privada** está constituida por la inversión y capital privado, es decir son empresas, fábricas, talleres, etcétera; que funcionan gracias al capital de particulares. Éste tipo de organización generalmente se encuentra en el área urbana e industrial las principales ventajas de la economía privada son que tienen recursos suficientes para cualquier contrariedad, además que acceden a créditos bancarios y la mayoría de los empresarios privados conocen bien lo que es el ahorro, el crédito y sus ventajas. 3) **Organización económica social cooperativa**, es una organización solidaria, las cooperativas son una categoría que ya existía, empero al agregarle el aditamento de social se le da el carácter de organización que contribuya al desarrollo social del país, esta forma de organización consiste en la agrupación de personas que emprenden un proyecto económico que les beneficie e indirectamente ayude a la sociedad. Las ventajas de una cooperativa son que cuentan con un capital colectivo, que les permite enfrentar de mejor manera los riesgos financieros, también que las entidades bancarias les dan ciertas facilidades cuando solicitan algún préstamo, trato preferencial para los miembros de la cooperativa, cuando estos abren una cuenta de ahorros. Las desventajas son que cuando uno de los miembros de la cooperativa requiere de su inversión no puede disponer de ella rápidamente, porque como dijimos el dinero es colectivo, por otra parte el riesgo de pérdida de su inversión es latente. 4) **La organización comunitaria** propia de las comunidades indígenas originarias campesinas, basadas en el *vivir bien*⁴, aunque algunos sectores del área urbana continúan con prácticas propias de este sistema, como el trueque y el ayni⁵. Las principales ventajas son que en el Estado Plurinacional se respeta y pretende fortalecer esta economía⁶, otra ventaja es que esta economía respeta la naturaleza y busca ante todo la armonía y vivir bien. La desventaja es que no cuenta con

³ Recordemos como en la década de los noventa la mal llamada capitalización desmembró las empresas nacionales, los directos beneficiarios de este proceso fueron las transnacionales y el pueblo boliviano recibía migajas disfrazadas de bonos y otros.

⁴ Para Fernando Huanacuni el Vivir Bien o Suma Qamaña, se traduce en la vida en plenitud, esto implica saber vivir luego saber convivir o relacionarse con todas las formas de existencia.

⁵ El Trueque es el intercambio de productos, se sigue practicando en nuestra comunidad. El Ayni es el trabajo recíproco en la comunidad, por ejemplo en la nuestra en tiempo de cosecha dos o más familias se ayudan, primero todos van a cosechar los campos de la primera familia y después van a cosechar los campos de la segunda familia y así sucesivamente.

el suficiente apoyo para poder desarrollarse e insertarse en los sectores macro económicos. Por otro lado la falta de información financiera, aspectos básicos como ahorro, crédito, impuestos, bonos, etcétera; son desconocidos para la población que practica este tipo de economía.

Centremos nuestra atención en la economía comunitaria. El equipo de trabajo consultó a personas de la comunidad⁷ si conocían términos como: organización económica comunitaria, educación financiera, crédito, ahorro, ley impositiva y demás, casi todos decían desconocer estos aspectos y si los conocían era de manera muy básica, por ejemplo el ahorro para ellos era guardar el dinero bajo la cama o incluso enterrarlo para que este seguro.

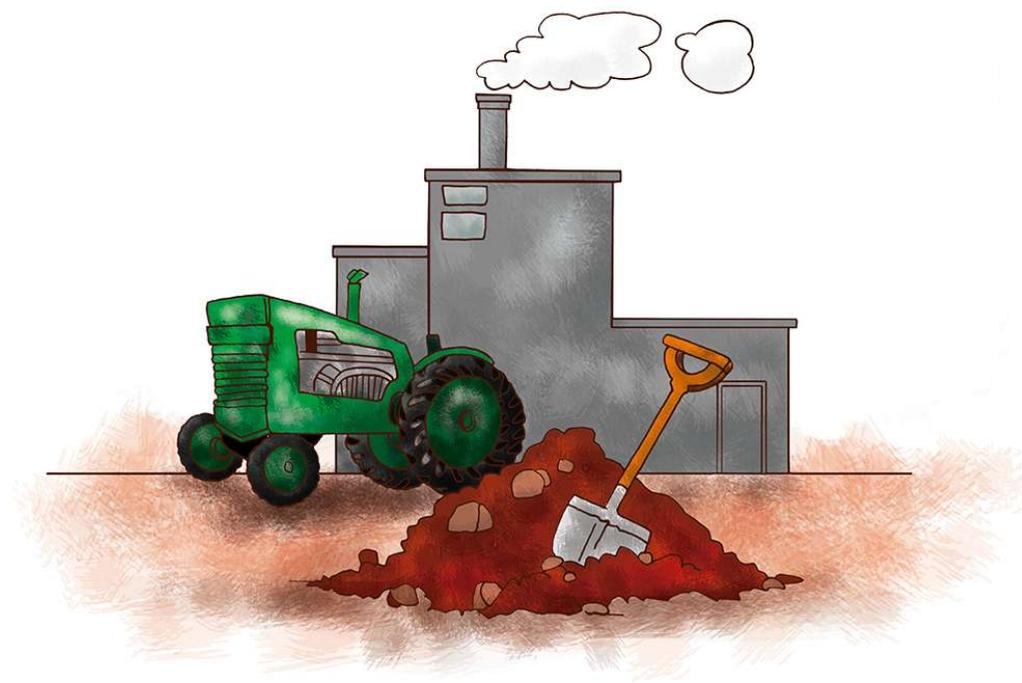
Ahora iniciemos conceptualizando economía comunitaria, para nosotros es: *“una forma de organización económica, basada en saberes y conocimientos propios de la comunidad, que busca generar armonía entre los hombres, mujeres y la naturaleza”*, también creemos que puede ser una alternativa a la actual crisis del sistema capitalista, si se logra proyectarlo a niveles macroeconómicos.

El ahorro es la capacidad de guardar el excedente económico que tiene una persona o familia, es practicado en la economía comunitaria pero no de manera formal, es decir el ahorro para ellos es guardar dinero para tiempos de crisis pero no hacen que este dinero les genere más ingresos. El crédito es el préstamo que alguna persona o entidad le otorga a otra, con el fin de ser usado para la producción o para algún negocio, en la economía comunitaria este aspecto no existe, empero es necesario introducir el crédito productivo en el área rural comunitario. Los beneficios serian muchos estaríamos generando más producción, aseguraríamos la producción alimentaria, lograríamos unir el sistema económico privado (instituciones bancarias y similares), el sistema económico público (bancos del Estado) y el sistema económico comunitario; incluso existe la posibilidad de

⁶ No olvidemos que en el periodo de capitalismo de Estado y neoliberal (1952-2005) no se aceptaba esta forma de organización, la economía se reducía al sector público y privado, dentro de este último estaban todas las demás formas de organización que no eran estatales.

⁷ El grupo de trabajo se formó en la Unidad Educativa “Eduardo Abaroa” de la localidad de Combaya, provincia Larecaja de La Paz.

fundar cooperativas en el área dispersa o rural, que traiga beneficios a todos los bolivianos. Es importante concientizar a los partícipes de la economía comunitaria en estos dos aspectos: ahorro y crédito, que conozcan los beneficios y ventajas que puede traerles. En las ciudades varios entes financieros han empezado a dar información financiera en escuelas y colegios pero en las poblaciones o comunidades ni siquiera existen bancos, mucho menos talleres de educación financiera. El Estado juega un rol fundamental para lograr insertar a las comunidades en el aparato productivo, no podemos hablar de equidad, igualdad hasta no superar las grandes desigualdades que existen entre el área urbana y rural.



Conclusiones

Para fortalecer la economía comunitaria es necesario darles a los directos participantes de esta economía posibilidades de ahorro y crédito. Para que llegue a la mayor cantidad de comunidades posibles, proponemos la creación de un **Banco Productivo Comunitario**, que tenga planes de ahorro y crédito preferenciales para productores del área rural, juntamente debe generarse un programa de educación financiera en los colegios y escuelas de los pueblos que sean visitados por los funcionarios del Banco Productivo.

La creación de **Cooperativas Agrícolas** son muy importantes, primero para tener una seguridad alimentaria y segundo para generar desarrollo en las comunidades, “el pensar en el horizonte comunitario de la economía, implica partir de las necesidades concretas, que estas se conviertan en políticas públicas” (Gosalvez, 2012).

Para evitar la corrupción y fraudes se debe continuar con un control social comunitario dentro de las mismas comunidades, a decir de Félix Patzi: “La relación estrecha entre lo económico y lo político, se manifiesta claramente cuando los miembros del sistema social, para mantener su posesión privada de los recursos, tiene que cumplir indudablemente ciertos derechos y obligaciones con la comunidad” (Patzi, 2004). Es indudable que el control social debe existir y mantener las características comunitarias para verificar la correcta distribución de capital en el crédito comunitario que administre el Banco Productivo Comunitario.

El ahorro en este banco debe ser palpable, crear talleres y concientizar a toda la comunidad, sobre las ventajas y facilidades que nos puede ofrecer un ahorro seguro; además de crear *bonos comunitarios*, con tratos preferenciales para productores agrícolas. No olvidemos que “el dinero sin inteligencia financiera, es dinero que desaparece pronto” (Kiyosaki, 2003). La pluralidad de sistemas económicos es evidente, el desafío es conjugar y potenciar los diferentes tipos de organización económica, debemos empezar por instaurar una cultura financiera en todo el país, sobre todo en el área dispersa o rural. La economía comunitaria es una realidad, es deber de todos potenciarla.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política del Estado
(2009) *Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.*

Gosalvez, Gonzalo y otros
(2012) *Transiciones hacia el Vivir Bien o la construcción de un nuevo proyecto político en el Estado Plurinacional de Bolivia.*
La Paz: Ministerio de Culturas

Huanacuni, Fernando
(2010) *Vivir Bien, Buen Vivir: filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales.*
La Paz: Instituto Internacional de Integración (I.I.I.)

Kiyosaki, Robert
(2003) *Padre Rico, Padre Pobre.*
Buenos Aires: Time & Money Network Editions

Patzi, Félix
(2004) *Sistema Comunal: una propuesta alternativa al sistema liberal.*
La Paz: Comunidad de Estudios Alternativos (C.E.A.)

Ramonet, Ignacio
(2012) *La Crisis del Siglo.*
La Paz: Ministerio de Culturas



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
AYACUCHO Y MERCADO
TELÉFONO: 2409090. INT. 1519
CASILLA: 3118
LA PAZ - BOLIVIA